

Puerto Colombia, Abril 23 de 2004.

UA Universidad del Atlántico	
FECHA: 23-04-14	
HORA: 5:34	RADICADO: 006968
RECIBE: <i>lee</i>	FOLIOS: 7-
DEPENDENCIA: <i>General</i>	
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO - NO IMPLICA	

Señores.

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO - RECTORIA.

Atte. Dra. ANA SOFIA MESA.

E. S. D.

REF.: RECLAMACION POR VIOLACION AL DEBIDO PROCESO DE LOS CANDIDATOS MELISSA FIGUEROA GUTIERREZ Y CARLOS SALAZAR DIAZ, INSCRITOS AL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.

MELISSA FIGUEROA GUTIERREZ, mayor de edad, vecina del municipio de Calamar (Bol), identificada como aparece al pie de mi firma, con fundamento en el derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la constitución nacional, me dirijo a usted, a fin que sea resuelta esta petición basada en los siguientes:

HECHOS.

1. Me inscribí como candidata al consejo superior de la Universidad del Atlántico, en plancha con el compañero Carlos Salazar Díaz, el día 11 de Abril del año en curso.
2. Que la Universidad del Atlántico, hizo público solo hasta el día 21 de Abril, el listado con la información de los candidatos inscritos en detalle, ya que había emitido antes un boletín de carácter informativo el día 14 de abril, sin emitir en detalle la información de cómo quedaron finalmente las planchas inscritas, ya que se encontraba en vacaciones por la Semana Santa, y solo hasta el día 21 se efectuarían las modificaciones de planchas.
3. Fue entonces el día 21 de Abril, donde pude percatarme que nuestra plancha inscrita para el Consejo Superior, se encontraba inscrita como aspirantes a la facultad de Ciencias Humanas, por error de los funcionarios que realizaron la inscripción.
4. Que este error provocado por los funcionarios inscriptores de la Universidad, produjo como consecuencia una corrección de la inscripción de nuestra plancha solo hasta llegado el filo de la tarde o para ser más precisos las 4 de la tarde.
5. Debido a este error también fue imposible modificar o adicionar la plancha, ya que este procedimiento estaba limitado hasta las 6 de la tarde y cuando nos dirigimos a realizar la modificación, nos

informaron, que ya no lo podíamos hacer porque eran las 6 y un minuto, y se había terminado el tiempo para las modificaciones dejándonos sin la posibilidad de modificar nuestra plancha.

FUNDAMENTOS DE HECHO Y DE DERECHO.

Consideramos entonces, a nuestro juicio, que la Universidad del Atlántico, ha vulnerado de este modo, nuestros derechos al debido proceso y a la igualdad, puesto que con respecto al primero, el derecho al debido proceso la organización electoral en su cabeza, debió proveer, un cronograma acorde con los tiempos para realizar todos los actos referentes a las inscripción, reforma y modificación de candidatos, y no como lo hizo atentando contra el principio de publicidad, puesto que solo pudimos conocer en detalle la inscripción hasta el día lunes 21 de Abril, fecha en que se reanudaron las actividades curriculares, después de transcurrir las vacaciones de la semana santa.

Con respecto al derecho a la igualdad, consideramos que la Universidad del Atlántico, no nos brindó la igualdad real y efectiva promulgada en el artículo 13 de la Carta Magna, pues al haber reconocido su error en la inscripción de nuestra plancha, solo nos quedó un término de dos horas a partir de dicho reconocimiento para modificar o adicionar la plancha inscrita, mientras las otras planchas tuvieron un periodo muy superior, ya que contaron con un periodo de ocho horas.

También se tenga como argumentos de derecho artículo 23 de la C. N., art 5 CCA, art 4 de la resolución rectoral 0725 de 2014.

PRETENCIONES

1. Que se respete mis derechos al debido proceso, y a la igualdad conforme a los términos y hechos mencionados.
2. Que se me brinde la oportunidad de realizar las modificaciones de planchas, que no se pudieron realizar debido a la limitación del tiempo requerido para estas, desde el momento del reconocimiento del error.
3. Que se abstenga de continuar el proceso elecciones hasta tanto se agote la vía gubernativa.

PRUEBAS

1. Publicación de candidatos inscritos de fecha 14 de Abril de 2014.

2. Listado de candidatos inscritos publicado el lunes 21 de Abril.
3. Las demás que reposen en los archivos de secretaria general y conduzcan a verificar lo aquí expuesto.

NOTIFICACIONES

Las notificaciones para el presenta caso las recibiré en la Carrera 1E numero 45D – 19 Piso 2° , de la ciudad de Barranquilla, también a través del correo electrónico melisadelcarmen-15@hotmail.com o cualquier información respecto al caso me la podrán comunicar en el teléfono móvil 300 – 68 78 354.

Cordialmente,



MELISSA FIGUEROA GUTIERREZ
C.C. # 1.051.358.551

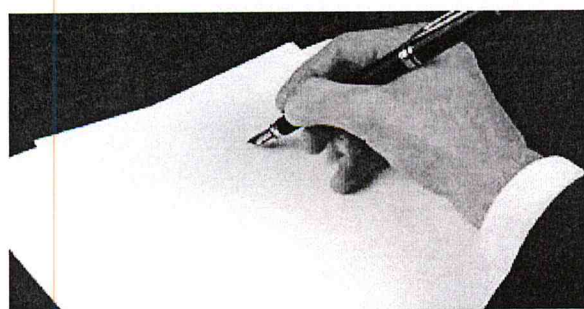
Error de Acta de Cierre del día 11 de abril de 2014

Posted Lun, 21/04/2014 - 3:42pm



Secretaría General informa a toda la comunidad universitaria que una vez verificado y certificado los requisitos y los formularios de inscripción, se constató que los señores (as) FIGUEROA GUTIERREZ MELISSA DEL CARMEN principal y SALAZAR DIAZ CARLOS ALBERTO suplente se encuentran inscritos a la representación estudiantil ante el Consejo Superior...

Error de Acta de Cierre del día 11 de abril de 2014



Secretaría General informa a toda la comunidad universitaria que una vez verificado y certificado los requisitos y los formularios de inscripción, se constató que los señores (as) FIGUEROA GUTIERREZ MELISSA DEL CARMEN principal y SALAZAR DIAZ CARLOS ALBERTO suplente se encuentran inscritos a la representación estudiantil ante el Consejo Superior. Error registrado en el acta de cierre de fecha 11 de abril de 2014, que postulo a los candidatos ante el consejo de Facultad de Ciencias Humanas.

Se inscribieron un total de 135 planchas en los distintos órganos colegiados estudiantiles de la Universidad del Atlántico, de los cuales 7 planchas son del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas.

- Etiquetas:
 - [Administrativos](#) ^[1],
 - [Comunidad UA](#) ^[2],
 - [Estudiantes](#) ^[3].

URL del envío: <http://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/error-de-acta-de-cierre-del-d-11-de-abril-de-2014>

Enlaces:

- [1] <http://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/category/etiquetas/administrativos>
- [2] <http://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/category/etiquetas/comunidad-ua>
- [3] <http://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/category/etiquetas/estudiantes>
- [4] <http://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/category/dependencia-de-la-notica/secretar-general>

Proceso pre-electoral. Inscripciones de candidatos de las elecciones...

Posted Mar, 15/04/2014 - 12:33pm

Proceso pre-electoral. Inscripciones de Candidatos de las Elecciones Estudiantiles

ELECCIONES ESTUDIANTILES 15 DE MAYO INSCRIPCIONES: DEL 9 AL 11 DE ABRIL

Secretaría General

Secretaría General informa a toda la comunidad educativa que en cumplimiento al cronograma establecido en la Resolución Rectoral No 000725 de 7 de abril de 2014, los días miércoles, jueves y viernes de la semana pasada se realizó las inscripciones de los candidatos estudiantiles antes los distintos órganos colegiados de la Universidad del Atlántico.

Los candidatos inscritos a los distintos órganos colegiados son:

CONSEJO SUPERIOR. Seis (6) planchas inscritas.

No	Órganos colegiados	Cantidad
1	EVER ALBERTO RAMOS DÍAZ	STALIN SUAREZ ESCORCIA
2	JONATHAN JAVIER CAMARGO MOYA	MÁXIMO ANTONIO RIVERO ROSALES
3	FRANK LUIS SOTO MANJARRES	RONALD DAVID SILVA OJEDA
4	CAMPOS DE AVILA FEYER ANTONIO	AMARIS FLORES JORDY JAVIER

5	GARCIA LAMBRAÑO JAIRO ALBERTO	MORALES ROMERO CENIA ISABEL
6	ALGARIN ESCALANTE ELIAS ALBERTO	CERA ORELLANO JORGE ANDRES

CONSEJO ACADÉMICO. Tres planchas (3) inscritas.

1	FÉLIX MARIO CASTELLAR ANGULO	MARÍA ANGÉLICA PINEDA CARREÑO
2	GERMAN ZULUAGA RAMIREZ	LEONEL ESTEBAN MARTINEZ CASTRO
3	PEÑA BENAVIDES MANUEL GUILLERMO	IGUARAN IBAÑEZ ALEJANDRO JOSE

1. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS. Doce (12) planchas inscritas.

1	JULIÁN ANDRÉS TORRES BUSTO	MASSEL KATHERIN CRESPO OLIVERA
2	FABIÁN DAVID AYALA ORDOÑEZ	DAVID ANDRÉS SEGRERA URIBE
3	STEFANNIE ALFARO MELÉNDEZ	MILEDYS MARGARITA OLIVERA CONTRERAS
4	MIRELIS DANIELIS CARDONA RODRÍGUEZ	JOSÉ CATALINO MELÉNDEZ GUTIÉRREZ
5	PAOLA BARRIOS ARRIETA	ARINDA ROSA JARABA DE LA CRUZ
6	POLO RIVERO EDITH PAULIN	ROBLES CHAPARRO JAIRO ENRIQUE
7	MARTINEZ BUSTAMANTE MIGUEL EDUARDO	OROZCO MARTINEZ JESUS GABRIEL

3	MICHELL HELEN CERVANTES TEHERAN	LIZ DAYANA CUNHA MONTESINO
4	RODRIGUEZ GUETTE DAVID ALBERTO	GONZALEZ HERRERA HOREMY DE JESUS
1. CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS. Ocho planchas (8) planchas inscritas.		
1	KENNETH ANDRÉS CERRA HERNÁNDEZ	NESTOR DAVID HAMBURGER CAMARGO
2	JOHN FREDDY DIAZ MEJIA	KAROL DAYANA IBAÑEZ BARRIOS
3	LAIDER MANUEL JUVINAO THOMÁS ANDYS	PAOLA PACHECO CUETO
4	PEÑAFIEL VILLADIEGO YEISON JAVIER	MEDRANO LOPEZ LUIS FERNANDO
5	FERRER SARMIENTO JESÚS JAVIER	ORTIZ PEREZ ALCIDES ENRIQUE
6	PADILLA MARQUEZ LEIDY VIVIANA	CAICEDO FONTALVO LUIS MARLON
7	FIGUEROA GUTIERREZ MELISSA DEL CARMEN	SALAZAR DIAZ CARLOS ALBERTO
8	OLIVARES MANGONEZ KATHERINE MILAGROS	ALVAREZ DIAZ SARAY
1. CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN. Veinticuatro (24) inscritos.		
1	MARIA ALEJANDRA OLMOS SALCEDO	ALFONSO SANTIAGO CHING MEDINA